



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00395641- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado del Lic. en Qca.
Juan Cruz CARRIZO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del **Lic. en Qca. Juan Cruz CARRIZO**, solicitando el reconocimiento del curso "Toxicidad del Oxígeno y Radicales Libres" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Qca. Juan Cruz CARRIZO** el curso "Toxicidad del Oxígeno y Radicales Libres", organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y dictado desde el 03 al 29 de marzo de 2022, teniendo como coordinadora a la Dra. Rosa Gabriela Chaufan.

Carga Horaria: 64 horas

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

